

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.980

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Plas.
Por trimestre. 5'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre. 7

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

LOS AGRICULTORES ANDALUCES

Reunión importante

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Sevilla, se celebró el lunes último una importante reunión de agricultores andaluces, convocada por iniciativa del grupo de labradores de Jerez, con el fin de dar a conocer las bases convenidas por los labradores de la provincia de Cádiz, para solicitar del Gobierno la adopción de medidas que garanticen la seguridad de los campos, el respeto a la propiedad y la libertad en la contratación del trabajo.

Presidió la reunión el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don Manuel Vázquez Rodríguez, actuando de secretario el del Gremio de labradores de Jerez, don Eduardo López Pérez.

El señor Vázquez explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el de conseguir la asociación de todos los labradores de la región andaluza, para defender sus intereses, pidiendo al Gobierno protección a fin de que no vaya a la ruina la industria agrícola.

El secretario leyó las bases propuestas en principio por los labradores de la provincia de Cádiz para que sobre ellas recayese acuerdo en la asamblea que se celebraba, modificándolas o ampliándolas.

El señor García Gil, presidente de la Cámara de Jerez, encareció la necesidad de que los labradores andaluces se aprestasen a la defensa de sus intereses, que son los del país.

Abrióse discusión sobre las bases leídas.

El señor García Gil dijo que en la reunión celebrada en Jerez no se hizo más que esbozar una idea, aceptando en principio los proyectos del señor García Alix para proponer soluciones, partiendo de ellos como base, por entender que era más práctico hacer peticiones sobre lo que era ya idea del Gobierno que pretender la implantación de nuevas leyes.

Después hicieron uso de la palabra varios labradores que, en general, dieron una nota muy simpática: la de querer evitar disensiones sin finalidad práctica.

El punto preferentemente tratado fué el relativo a las huelgas.

Los oradores encarecieron la necesidad de pedir al Gobierno que determine un criterio fijo para atender a su solución, señalándose las vacilaciones que se notaron en las medidas adoptadas por las autoridades para combatir las últimas de ganaderos y braceros.

El señor Rodríguez Torres, de Ecija, en un discurso muy razonado, recibido por los concurrentes con visibles muestras de asentimiento, manifestó que era preciso, en primer lugar, procurar la inteligencia con los obreros, creando en todos los pueblos sindicatos de labradores que se pusiesen en relación con los centros de los braceros para convenir de acuerdo las condiciones del trabajo.

Y para el caso que no sea posible esta inteligencia—decía el señor Rodríguez Torres—pidamos protección al Gobierno, que no ha de negárnosla, pues si así fuera tendríamos que abandonar nuestras propiedades.

Se acordó designar una numerosa comisión de labradores de toda la región andaluza, para que vaya a Madrid a gestionar cerca del Gobierno las reformas que se estimen necesarias, y conceder poderes amplios a los señores de las distintas agrupaciones y entidades presentes para que ellos, tomando como punto de partida las bases propuestas por los labradores de Cádiz, resolviesen en una reunión previa que celebrarán en Madrid, el cuestionario que habrán de presentar al Gobierno.

Aprobada esta proposición, se dió por levantada la asamblea.

A dicha reunión asistieron numerosos labradores de Sevilla, Córdoba, Utrera, Las Cabezas, Ecija, Coronil, Montellano, Marchena, Morón, Carmona, Los Palacios, Jerez, Arocs, Medina y Puerto Real.

La Hermandad de labradores de Córdoba estuvo representada en el acto por don Antonio Ariza Victor y don Rafael Barrionuevo.

Las bases propuestas

La reunión de labradores de la región andaluza, establece las siguientes consideraciones:

1.ª En vista de las huelgas constantes a que acuden los obreros del campo, imbuidos en doctrinas anárquicas, que no tienden al mejoramiento de la situación del bracero, sino sólo a la destrucción del capital y al desquiciamiento del orden social, se impone la precisión de establecer una unión permanente de los labradores para la defensa de los intereses de la labor y de la ganadería.

2.ª La labor necesita obreros inteligentes, quienes no pueden realizar buenas faenas, sino en tanto se acomodan a la sencillez y rusticidad de aquellas operaciones; por ello convendría restablecer la buena armonía que existió siempre entre obreros y patronos, pero al presente no existen medios para conseguir esta conciliación, ni serían suficientes las pequeñas concesiones que pudieran hacerse a favor del obrero, cuya situación precaria no logrará remediar la agricultura andaluza, en tanto no se realicen radicales transformaciones que consigan el positivo aumento de la producción.

3.ª Las huelgas de este año han revelado la tendencia criminal de ocasionar la pérdida de las cosechas y la destrucción de los ganados por medio de su abandono en medio de los campos.

Ante este conflicto, vacilaban las autoridades en prestar eficaces auxilios para evitar esta destrucción y hasta se llegó a proclamar como más acertada la opinión de que el poder público debía permanecer indiferente y cruzado de brazos ante la lucha emprendida entre el capital y el trabajo, y en tal creencia hasta se llegó a mandar retirar los soldados que se enviaron para conservar en guardería los ganados.

Antes de comenzar la sementera parece lógico que el labrador trate de comprobar la opinión del Gobierno y la actitud que haya de tomar en caso de nuevas huelgas.

4.ª La agricultura no puede sostener, como la industria, estas luchas. Si la autoridad la abandona en estos conflictos, adoptando principios distintos de los practicados por todos los Gobiernos, aún en los períodos más álgidos de la revolución, la agricultura tiene que darse por vencida y el capital tendrá que abandonar el campo, reducir la ganadería y dejar de sembrar, con gravísimo daño para el país.

5.ª Es de absoluta precisión acercarse al Gobierno y saber sus propósitos y reclamarle medidas y resoluciones que pongan a la agricultura al abrigo de los ataques societarios y libertarios, que hagan respetar la propiedad y la verdadera libertad del trabajo, evitando coacciones criminales, y si llegara el caso del abandono general del trabajo y la guardería, es indispensable que la fuerza pública acuda a auxiliar a los labradores y ganaderos para evitar los planes de destrucción.

6.ª Anuncian los periódicos que el Gobierno tiene preparados varios proyectos de ley, informados favorablemente por la Junta de reformas sociales, que se refieren a *huelgas, consejos de conciliación y tribunales mixtos*. Las bases que se indican parecen aceptables, pero como en los detalles y en la realidad práctica estos proyectos pudieran resultar inútiles o perjudiciales, deben los labradores andaluces procurar conocer los términos en que se hayan desarrollado aquellas bases, a fin de que no queden preteridos ni olvidados sus respetables intereses.

7.ª La seguridad de los campos es la primera condición que exige toda labor y toda ganadería. Y como hasta hoy no se conoce otro medio de defender las personas y custodiar las haciendas que por el benemérito instituto de la guardia civil, convendría concertar con el Gobierno un aumento de personal en dicha fuerza, mediante el pago de los gastos que produzca, estableciendo condiciones para que resulte verdaderamente guardado el campo aun en los momentos más difíciles de revueltas.

Por cuanto queda expuesto, la reunión acuerda que, tan pronto como se abran las Cortes, vaya a Madrid una comisión lo más numerosa posible para

que, utilizando el apoyo que es de esperar le preste el grupo agrario que se ha formado últimamente, concierte con el Gobierno de la nación lo más favorable para los intereses de la clase labradora, y asegure lo que haya de hacerse por la autoridad en caso de nuevas huelgas, recabando medidas y resoluciones que garanticen el respeto a la propiedad, la libertad del trabajo y la seguridad de los campos.

CARTAS CATALANAS

POLÍTICA DEL DIA

Atando cabos de café político con los que quedaron sueltos en cartas anteriores, dedicaremos unas cuantas líneas a la situación actual.

¿Quién no habla de elecciones? ¿Quién se sustrae de observar a tiros y troyanos, a los que aprietan convulsivamente un ascua ardiendo que les sirve de título para celebrar un mitin de propaganda, y a los que en la máquina oficial, dueños de importantes resortes, los manejan hábilmente en pró del éxito de candidaturas de su bando?

Un blado me importan tanto un éxito como otro; y sin embargo, también me ocupo de política electoral.

La lucha es prematura, pero efectiva y encarnizada; como que se concede gran trascendencia al resultado de la campaña; como que la mayoría republicana habida en recientes elecciones dió creces a muchos, y conflictos probables en que pensar a otros; ¿no han de sudar todos la gota gorda? ¿no han de hacer titánicos esfuerzos? Una mayoría republicana—pongo por mayoría—en la Casa del Pueblo de la Corte, constituiría un verdadero triunfo de las ideas antimonárquicas y sería a modo de una bomba preñada de metralla infernal que explotase entre liberales y conservadores, partidos, que, desprovistos de la fuerza de cohesión que dá una sólida jefatura, preséntanse harto vulnerables ante los contrarios.

No es, pues, extraña la requisa constante que practican los republicanos entre los partidos socialistas; no deja de tener explicación el crecido número de mitins que directamente al objeto perseguido, ó con el cebo de tratar de asuntos humanitarios, se celebran en todas partes; como no debe tampoco sorprender el ir y venir de autoridades y políticos de toda suerte de agrupaciones.

Ya regresó de Madrid a su residencia oficial el gobernador civil de Barcelona; muy pronto celebró una conferencia con el alcalde señor Boladeres, y... cualquiera es capaz de averiguar las impresiones cambiadas entre ambas autoridades y los principales temas de la conferencia.

Claro es que yo podría decir de ello lo que han dicho los periodistas que interrogaron al señor González Rothvoss y al alcalde... pero, ya pueden ustedes suponer lo que escucharían los periodistas de labios de partes que han de ser contendientes en la lucha que se avecina.

Que con el presidente del Consejo no había hablado de probable dimisión del alcalde, ni de nombramiento de sucesor.

Que, desde luego, no podía negar que los deseos del Gobierno son los de sacar triunfante la candidatura monárquica; pero que para los monárquicos no implicaría bochorno una derrota, la cual demostraría simplemente que los republicanos habían logrado formar un censo completamente suyo.

Que está dispuesto a hacer que se juegue limpio en las próximas elecciones, sin consentir *aquello* de que se forman gruesas pandillas de individuos con sendos garrotos, que recorran los colegios imponiendo determinada candidatura, lesionando al pueblo en sus derechos de sufragio.

Estas y otras manifestaciones de *rúbrica* fueron las recogidas por los periodistas.

Mas, no ha de recaer sentencia en un litigio sin escuchar a todas las partes.

El alcalde es aun mas reservado. Los hombres políticos hablan según les conviene.

Los neutros, en su mayoría, ni entienden ni quieren entender en el asunto.

Los republicanos no vacilan en creer tan firmemente en la dimisión del alcalde, que dan por hecho que no asistirá ya a la primera sesión que se celebre.

Tomem los *pucherazos* de mano gubernamental y por su parte acaparan *pucheros* de más talla que los de los monárquicos.

En resumen, que ambos bandos trabajan sin darse sosiego, y que ofrecen excepcional interés las próximas elecciones.

F. P. S.

Barcelona 27 de Septiembre de 1903.

CAMARA DE COMERCIO

Sesión del día 18 de Septiembre.

A las nueve y media de la noche del expresado día, reunidos en el local de la Cámara los señores Carbonell, Carreño, Viguera, Maldonado, Rioja, Costas, Gómez (don Rafael), Aguilar y Delgado Martínez, se procedió a celebrar esta Junta, en la que se tomaron los acuerdos que a continuación se enumeran.

Prevía lectura, que no sugirió ninguna observación, quedó aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de Agosto.

Quedó aceptado como socio don Alfredo Lapena, de este comercio.

Dió cuenta la presidencia de la serie de nuevas instancias elevadas al Ministro de Agricultura y Obras públicas sobre asuntos que la Cámara gestiona hace tiempo, tales como el pantano y riego del Guadalmellato, el ferrocarril de Puertollano, el puente de la carretera de Espejo sobre el Guadajoz, y últimamente el de la estación de Cercadilla, secundando la acción de la prensa local y del Excmo. Ayuntamiento; para evitar que tales instancias cayesen en el olvido, se habían dirigido además cartas a los Diputados y Senadores rogándoles recomendasen y se interesaran en estas obras que tanto importan a la capital y la provincia de Córdoba. Mencionóse por último, y se dió lectura de la contestación dada por el señor Barroso a esta comunicación y la respuesta que a este había a su vez dirigido el señor Ministro sobre lo de la estación de Cercadilla.

Se dió también lectura del oficio contestación del Excmo. Ayuntamiento al que la Cámara ha dirigido poco há, sobre las obras que se están practicando en el murallón de la Ribera.

Queda enterada la Junta de la comunicación que relativamente a obras públicas se ha recibido del señor ministro del ramo.

Dióse lectura de una segunda comunicación del señor ministro de Estado a la Cámara de Comercio, en que, con motivo de la nueva orientación arancelaria que las naciones de Europa han de verse obligadas a tomar, según se cree, por las reformas que en sus tarifas de aduanas han introducido muchas naciones, se invita a la Cámara a manifestar su parecer respecto a tales asuntos y a tratados de comercio. Discutido ampliamente el particular, se acuerda unánimemente contestar a la comunicación del señor ministro, ratificando ante todo lo acordado en la sesión anterior sobre la conveniencia de celebrar un tratado de comercio con Rusia. Además, teniendo en cuenta que la principal producción de esta provincia y una de las que podrían suministrar una exportación más importante es la de aceite de oliva, expone el señor Presidente que convendría favorecerla todo lo posible y que a este efecto deberían gestionarse de las naciones con las que se establezcan tratados, diferentes derechos sobre los aceites, según fuesen puros de oliva ó mezclas de estos últimos con los de semillas, aunque se hubiesen declarado inofensivos para la salud las mencionadas mezclas. Esto implicaría, naturalmente, la declaración formal de si eran ó no puros de oliva los aceites que en aquellas aduanas se presentaran al adeudo y para evitar en fin completamente el engaño de que el público es víctima en este asunto debería exigirse que en los envases se expresara claramente si el aceite contenido era

puro de oliva ó mezclado con los de otra clase. Es evidente que tales medidas de restricción del verdadero abuso que hoy se hace en grande escala con tal motivo son justísimas, pues que sólo se trata de poner bien en claro la verdadera naturaleza de la mercancía. Que son convenientes para la principal industria de esta región, no cabe dudarlo, y que son prácticas y serían bien acogidas por el público y el comercio de buena fé, demuéstrole el hecho de que hace próximamente un par de años el gobierno de la República Argentina hizo obligatoria esta declaración en sus aduanas y en la rotulación de los envases de aceite, con aplauso de todo el mundo. La Directiva, en vista de todo lo expuesto, acuerda solicitarlo así del Excmo. señor ministro de Estado al contestar su circular de referencia.

Da cuenta el señor Presidente de la despedida afectuosa hecha en Cádiz a la comisión que marchó a América del Sur para estrechar relaciones de amistad y de comercio con aquellos países de origen español, en cuyo acto había representado a esta Cámara. La Junta acuerda un voto de gracias al señor Presidente por esta nueva prueba de deferencia y aplaude y agradece asimismo la adhesión de la Cámara de Cádiz, ratificada con este motivo ante dicho señor Presidente en el asunto del ferrocarril de Puertollano gestionado por la de Córdoba.

Acuérdase remitir a informe del señor Rioja la memoria que acerca de la universidad comercial recientemente establecida en Milán remite la Cámara de Comercio de aquella ciudad italiana.

Remítase a informe del señor Toro Lovato la memoria que se ha enviado a la Cámara sobre la instrucción primaria en Córdoba.

Sin más acuerdo se da cuenta de otras comunicaciones constituyentes del despacho ordinario.

Acuérdase por último citar a Junta general extraordinaria para el domingo 27, a la una y media de la tarde, a los señores socios, con objeto de proponer candidatos para las próximas elecciones de concejales en que la Cámara, en reuniones anteriores, ha acordado tomar parte.

Con lo que terminó esta Junta a las once.



PABLO I DE RUSIA

Cuarenta y dos años tenía Pablo I de Rusia, cuando fué proclamado emperador por muerte de su madre la famosa Catalina II, que hasta entonces le tuvo encerrado en su posesión de Gratschina, y sujeto a privaciones morales y materiales que más parecían dictadas por un enemigo implacable que por una madre.

Con los sufrimientos de Pablo tuvieron término los vejámenes porque hacían pasar al pueblo la czarina y sus favoritos para satisfacer sus caprichos y ambiciones; pues el nuevo monarca, arrastrado por su carácter bondadoso y su ansia de bienestar, rebajó considerablemente las contribuciones y la lista civil, creó universidades y centros benéficos, aminoró la situación precaria de los obreros disponiendo importantes construcciones, protegió al comercio y a la industria con acertados decretos, entre los que figuró la destrucción de seis millones de rublos en papel, y cual si todo esto no fuera bastante para conquistar el cariño de su pueblo y rodearse de felicidades, levantó muchos destierros, puso en libertad a los que en cárceles purgaban pequeños delitos, conmutó penas y perdonó a cuantos fueron sus enemigos durante el imperio de su madre.

Por tales motivos era indudable que a Rusia la esperaban grandes prosperidades y duradera paz bajo la soberanía de Pablo I; pero no fué así, pues este era un desequilibrado de quien se burlaron miserablemente aquellos a quienes otorgó generosamente su perdón, de que eran indignos por su co-

MPAÑA.
IAL.
KASI
a peseta.
tirando luego
y droguerías.
RTANTE
ro práctico de
lico en general
os para la com
estísticas y ur
negocios que s
as. También s
de repa-aci
lanta, dentro
administración
ción de mate
obra, según
arios. Tambi
se de obras in
cimiento arma
clases de as
Para más deta
formarán calle
10-11
la casa calle
a (antes El
n la misma se
vería, de 60-
5-1
dor.
ciones de que
servar y dar
activa
con la celebr
DE
NMAN
escante, y el
AL
el caballo.
ES
RTARIOS
ORK.
5
S CLASES
ASEO
43.
teléfono 146
JILLA
as exposi-
ncia, ane-
el emba-
corporal.
lbas. E-
abrir las
ago, hí-
as princi-
A

rupción y perfidia. Tan viles cortesanos, haciéndole creer que hasta entre su propia familia se tramaban conspiraciones para asesinarle, le hicieron desconfiado, déspota, terminando por convertirlo en un hombre perverso que no tenía conciencia de sus actos, los cuales más parecían, como lo eran en realidad, de un loco que de un hombre de sano juicio.

Su temor á las ideas revolucionarias que años antes llevaron el desenfreno á Francia, le hizo adoptar rigurosas y enérgicas medidas contra todo lo que pudiera introducir aquellas en Rusia, y esta fué otra de las causas que le enajenaron el afecto de altos y bajos; pero lo que en realidad decretó su caída y muerte fué la conducta que observó con Francia, Inglaterra y Austria, con motivo de la derrota del ejército ruso en Zurich.

Obedeciendo á instigaciones extrañas y al recelo que en su ánimo causaron las ideas revolucionarias, en 1799, coaligado con Inglaterra y Austria, declaró á Francia la guerra; en un principio la suerte estuvo de parte del ejército, pero el triunfo de Massena en Zurich irritó de tal manera á Pablo I, que estuvo á punto de romper con sus aliados; entonces Napoleón supo halagar al ruso y atraerle á su partido. Tal conducta hizo general el descontento contra el emperador, contra quien tramaron una conspiración, á cuyo frente se hallaba el conde de Pahlen, que tuvo por consecuencia su asesinato el 12 de Marzo de 1801.

Pablo I había nacido en San Petersburgo el 1.º de Octubre de 1754.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

GACETA del 29.—Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando dignidades de chantre y deán de las catedrales de León y Mallorca, respectivamente, á don Raimundo Victorero y Bada y á don Manuel de Acuña y Bayón; y para una canongía de Mallorca á don Juan Ramón y Roselló.

—Otro promoviendo á magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz á don Manuel Pardo y Gómez.

—Otro concediendo indulto á Blas Alarcón Muñoz.

Guerra.—Real orden disponiendo que les sean devueltas á los interesados que se relacionan, las cantidades con que se redimieron del servicio militar.

Hacienda.—Real decreto aprobando las plantillas de personal para los servicios de Seguridad y Vigilancia de Madrid.

—Real orden disponiendo que se establezca un puerto fiscal en Barcelona (Ayuntamiento de Arbo).

—Otra resolviendo que las cantidades que abone el Estado en concepto de indemnización por accidentes del trabajo estén exentas del impuesto del 1 por 100 de pagos al Estado.

Instrucción pública.—Real orden estableciendo la Dirección del Jardín Botánico.

—Otras referentes á nombramiento y traslación de catedráticos, y anunciando una cátedra vacante en el Instituto de Soria.

—Otra haciendo extensivos á los alumnos de las Escuelas de Artes e Industrias los beneficios de la Real orden de 14 de Marzo pasado.

—Otra aceptando un regalo artístico y dándole por él las gracias á doña Rosario Escolar.

Agricultura.—Reales decretos de personal.

—Reales órdenes resolviendo expedientes de condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces por el gobernador civil de Córdoba.

BOLETÍN del 30.—Gobierno civil.—Resolución de un expediente de tasación de una finca del término de Rute.

Administración de Contribuciones.—Circular anunciando que en el año próximo continuará rigiendo los actuales cupos por consumos.—Notificación de la resolución del expediente de alzada interpuesto por don Eduardo Sotomayor apelando de un fallo de la junta repartidora de consumos del gremio de aceites de Montilla.

Administración de Propiedades.—Circular dando instrucciones para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

Zona de reclutamiento de Córdoba.—Circular encareciendo la necesidad de la revista anual de mozos.

Subdelegación de Medicina de Montilla.—Convocatoria para la elección de un compromisario.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Juzgados.—Sentencia del de Córdoba declarando prescritos los censos im-

puestos sobre las casas números 6 de la calle Ambrosio de Morales y 1 de la de Munda.—Traslado de una demanda del de Montilla á don Alonso Priego, Manuel Domínguez y Juan Pedro Polonio ó sus herederos.

DESGRACIAS EN ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Dos muertos y dos heridos.

Serían como las diez de la noche del día 26 cuando circulaba en esta villa el triste rumor de que había ocurrido una horrible desgracia en estas minas. Inmediatamente procuré adquirir informes, y, en efecto, era cierto lo que se decía.

Por referencias de operarios que volvían de sus trabajos, se manifestó que una jaula, donde bajaban ocho obreros á las labores interiores del pozo *Davies*, en la mina *Demetrio*, había caído al fondo.

Estas primeras noticias dieron lugar á que se formaran aterradoras juicios y se creyera que la catástrofe era espantosa, por tratarse de un pozo que alcanza una profundidad de unos cuatrocientos metros.

Refieren los supervivientes que, por efecto de la velocidad, se les apagó la luz de los candiles; que formaron un grupo compacto al comprender lo que ocurría, sin darse cuenta de si iban todos los ocho compañeros, y que sólo cuando la jaula se atrancó y se les prestó auxilio, vieron que faltaban dos.

Estos desgraciados indudablemente irían más próximos á la puerta de la jaula, y á consecuencia de los choques fueron arrojados fuera de ella, y sus cuerpos, ya inertes, al detenerse en su caída en los maderos de la entibación, fueron cogidos, quizá diferentes veces, entre la jaula y las maderas, originando las horribles mutilaciones que presentan los cadáveres, los cuales tenían casi completamente deshecho el cráneo, la pérdida de las extremidades y uno de ellos dejó las vísceras expuestas entre los obstáculos del pozo.

Los muertos.

Han sido víctimas de esta desgracia Manuel Gómez García, natural de Espiel, y Miguel Fernández Jurado, hijo de este pueblo, ambos jóvenes y casados.

La alarma cundió rápidamente entre las familias de los trabajadores mineros, produciéndose escenas dolorosas que no podría describir.

Testigos presenciales que regresaban al pueblo conseretaron más los informes, y entonces se supo que sólo había dos muertos, y dos heridos, encontrándose ilesos los otros cuatro que iban en la jaula.

Cómo ocurrió el hecho

La máquina de extracción había funcionado ya varias veces sin novedad, y haciendo bajar á muchos obreros en la jaula, de los que forman el relevo de las ocho.

Esta vez, y por efecto de haberse *desembragado* el cilindro donde se enrolla el cable, la jaula comenzó á descender por su propio peso, sin que la tensión del cable permitiera que las uñas de la jaula pudieran clavarse en las guideras, descendiendo á una profundidad de 240 metros y arrastrando á su paso gran parte de las entibaciones de madera de este trayecto.

Los heridos, por fortuna, no están de gravedad.

El juzgado municipal se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, dando disposiciones para salvar á los lesionados y extraer los cadáveres.

También se personó ayer el juzgado de instrucción del partido con el fin de practicar las primeras diligencias.

Se trata, pues, de un accidente casual, cuyas consecuencias han podido ser mucho más lamentables.

PARA VIVIR MUCHO TIEMPO

El *World*, de Nueva York, ha tenido la idea de consultar sobre el secreto de su avanzada edad, á veinte patriarcas diseminados en los diversos Estados de la Unión Americana.

Hé aquí cómo han respondido á esta pregunta:

—¿Qué hay que hacer para llegar á centenario?

María Mac Donal, de 131 años.

—Para vivir cien años, casaos jóvenes, levantaos al alba, no bebais nunca demasiado y sed sobre todo buenos cristianos.

Noé Ratz, de 125 años, ha contestado:

—Recogeos temprano, no os caseis, no bebais y no os hagais sangre mala. Catalina Sugders, de 101 años:

—Casaos, haed un matrimonio de inclinación, vivid al aire libre, comed

lentamente, y solo cuando tengais hambre: no bebais nunca al comer; tomad un poco de licor; no os caseis antes de 25 años, si sois hombre, ni antes de los 22 si sois mujer.

Isabel Hunt, de 102 años:

—Vivid con la mayor sencillez, tened hábitos regulares, no lleveis corsé, no useis de comidas refinadas y compuestas de muchos ingredientes.

Francisco Binnion, de 102 años:

—Ni tabaco, ni licores; no os encolericéis; observar las leyes de la higiene: evitad los pleitos.

José Mac Gret, de 103 años:

—Trabajad duramente, no durmais nunca más de siete horas al día; sed enemigo del tabaco y de los licores.

Jonh Edward, de 100 años:

—No penseis en el mañana.

Margarita Mac Pethirier, de noventa años:

—Son más dignos de lástima los ociosos que los pobres; trabajad, tened siempre manos y espíritus ocupados y llegareis á cien años sin saberlo.

Edward Line, de 105 años:

—Para llegar á ser centenario se debe haber nacido con buena constitución, beber y comer con buen apetito y no debe hacerse mala sangre.

Annie Leller, de 100 años:

No dejéis perder nunca una ocasión para estar alegres, no trabajéis de mala gana, preferid el aire libre y sed moderados en todo.

LA FERIA DE SEVILLA

Con menor animación que en años anteriores está celebrándose la feria de San Miguel en Sevilla.

La primer noche, á causa del fresco que se dejó sentir y de la lluvia, fué escasa la concurrencia en el real, llenando el público los cafés, cervotecas y teatros, que se vieron muy favorecidos.

El segundo día, que volvió el calor, por la mañana fué grande la concurrencia en el Prado y muchos los carruajes que acudieron al paseo.

Los industriales allí establecidos están poco satisfechos del negocio, notando, bien á su pesar, la falta de los numerosos forasteros de otros años.

La cifra del ganado entrado anteayer se descompone en la siguiente forma:

Caballar, 1.039; mular, 1.930; asnal, 1.165; vacuno, 3.030; lanar, 14.433; cerda, 13.624; cabrío, 5.495; total, 39.750. Se han hecho escasas ventas.

Aunque en el mercado y en el paseo la concurrencia no fué anteayer mucha, las calles céntricas ofrecían más animación, particularmente á la hora de los toros, en que el movimiento de público y de carruajes era grande.

El tiempo, que parecía iba á cambiar, se ha mantenido bueno.

Las corridas de toros han ofrecido muy pocos atractivos.

NOTICIAS MILITARES

Las fuerzas de esta guarnición pasarán hoy la revista correspondiente al mes actual, ante el Comisario de guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar, en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana la Comandancia de la guardia civil.—A las ocho y media el regimiento infantería de Ramales.—A las nueve el de lanceros de Sagunto.—A las diez el segundo establecimiento de Remonta.—A las diez y media el regimiento infantería de la Reina.—A las once la Zona de reclutamiento, y á las once y media el segundo Depósito de caballos sementales.

Los jefes y oficiales de todas clases se presentarán con los justificantes en la secretaría del Gobierno militar hoy á las diez de la mañana y pasarán la revista á las seis de la tarde.

El servicio sanitario del mes actual estará á cargo del médico mayor don Pedro Zapatero Vicente, que sirve en el segundo Depósito de caballos sementales y tiene su domicilio en la calle Góngora número 8.

El de transeúntes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto, efectuándose la entrega hoy á las diez.

El cargo de presidente de la Junta inspectora de provisiones lo ejercerá el coronel del regimiento de Sagunto don Clemente de Obregón, á quien sustituirá en caso necesario el teniente coronel del regimiento de la Reina don Eusebio García.

Desde hoy se dará la orden de la plaza en el Gobierno militar á las once de la mañana.

En breve llegará á esta capital el teniente auditor de tercera clase don Antonio Díaz Tavira para actuar de asesor y fiscal en los consejos de guerra que hayan de celebrarse en esta plaza.

En su virtud los jueces instructores

de plaza y cuerpo remitirán con urgencia al Gobierno militar los datos de las causas que se hallen en estado de verse; tendrán prevenidos los reos y testigos y solicitarán la celebración de los consejos.

Servicio de la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

Las habitaciones de S. S. Pio X

Las reformas que se han verificado en las habitaciones interiores del Vaticano y las que se proyectan, parecen indicar que Pio X no ha pensado todavía en elegir nuevo secretario de Estado.

El Papa continúa ocupando las habitaciones del tercer piso en que se hallaba instalada la Secretaría, y seguirá ocupándolas hasta fines del próximo Octubre.

Los departamentos del piso principal, en que vivió y falleció León XIII, van á ser restaurados y convertidos, mediante la destrucción de algunos tabiques, en dos vastos salones que serán destinados á las recepciones pontificias.

Pio X ha elegido, para habitarlas, cuatro habitaciones muy reducidas, situadas precisamente encima de los departamentos ocupados por el Papa León XIII.

Allí ha vivido, durante muchos años, monseñor Angeli, secretario particular del Papa, y en dichas habitaciones, que se comunican por medio de una escalera de caracol con los departamentos que ocupó León XIII, descansaban Pio Centa y el Dr. Lapponi durante la enfermedad del finado Pontífice.

El Sumo Pontífice, fiel á sus hábitos de modestia y de sencillez, ha convertido las habitaciones á que nos referimos en despacho, comedor y dormitorio, amueblados con verdadera pobreza, y en los cuales se encuentra á sus anchas el Vicario de Jesucristo.

Por la escalera de caracol á que antes nos referimos, bajarán los departamentos inferiores cuando á ello le obligue su elevadísimo cargo, y entonces aparecerá á la vista de los fieles con todo el aparato que pide la dignidad pontificia; pero una vez terminadas las audiencias, tornará el Papa á sus habitaciones para entregarse con toda libertad al estudio de las complicadas cuestiones que lleva aparejadas el supremo gobierno de la Iglesia.

Este arreglo permitirá al Papa salir de su humilde retiro siempre que lo tenga por conveniente, sin verse obligado á pasar por las grandes antecámaras, rebosantes de altos dignatarios, y pasearse á su guisa por todo el Palacio, y aun bajar á los jardines sin la obligada escolta que tanto hubo de disgustarle cuando salió á pasear por ellos á los dos días de haber sido elegido para el Supremo Pontificado.

La Secretaría de Estado será instalada en el primer piso del palacio, en los salones que se encuentran situados debajo de las antiguas habitaciones de León XIII, innovación que será muy agradecida por las numerosas personas que tienen asuntos pendientes en dicha Secretaría, y que se ven obligadas á perder un tiempo precioso subiendo escaleras y atravesando largas galerías antes de llegar á las oficinas en que radican sus negocios.

Teatro Variedades

La compañía de Pepe Moncayo estrenó anteayer la zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero y el maestro Chapi titulada *Abanicos y panderetas ó ja Sevilla en el botijo*, que, dicho sea en honor de la verdad, no dejó muy satisfecho al público.

La obra tiene gracia—¡cómo no, siendo original de los autores de *La buena sombra!*—tipos trazados por mano maestra, como el del *médico*, pero le falta trama, interés y el desenlace resulta frío. Además los Quintero parecían que trataban de presentarnos el anverso y reverso de una medalla: la Sevilla de las panderetas y la Sevilla auténtica y esta no parece por ninguna parte. Tal es, á nuestro juicio, el defecto capital de la obra.

He aquí lo que en ella ocurre:

Tras un prelujo de bastante carácter aparece una estación del ferrocarril. El protagonista, señor *Matruqui*, que se dispone á ir á Sevilla en un tren botijo, tiene una entrevista con el médico de su pueblo, un entusiasta admirador de la *Tierra de María Santísima*, quien le pondera las excelencias y los encantos de la ciudad de la Giralda.

Esto sucede en el primer cuadro de la zarzuela, el más animado y gracioso de la obra.

En el segundo aparece el señor *Matruqui* en una fonda de la capital andaluza; se acuesta y comienza á soñar panderetas, única que conoce, y las imaginaciones aparecen el contrabandista legendario; la serenata al pie de la reja; la *juerga* con sus toreros, su gitano y su indispensable y pródigo inglés, fiesta que concluye á navajazos y todo eso que nos cuentan los escritores extranjeros y algunos nacionales cuando describen (¿?) las costumbres de nuestra región.

Matruqui, desengañado al fin de que Sevilla no es ni con mucho lo que el médico le asegurara, escribe á este una tarjeta postal para decirle que miente más que la *Gaceta* y otras cosas por el orden.

Y al concluir aquí el segundo cuadro, el público espera ver en el tercero á la Sevilla auténtica, pero no lo consigue y he aquí el fracaso.

Un joven que se pasa la existencia ensayando suertes del toro; su hermana, una costurera muy cariñosa y su padre, que llama al vino vino y al pan vino también, podrán ser personajes cómicos y figuras muy apropiadas para una obra teatral, pero no personifican á la Sevilla verdadera.

Con la exhibición de estos tipos y con la despedida repentina de *Matruqui*, que pensaba prolongar su estancia en la perla del Betis, á ruegos de sus cariñosos y hospitalarios amigos, pero que decide marcharse cuando se entera de que la costurera tiene novio, concluye la zarzuela y viene, como es lógico, el desencanto del espectador, que aguardaba *algo más*.

Pepe Moncayo salvó anteayer el viaje botijo de los Quintero, pues hizo derroches de gracia y caracterizó magistralmente su papel.

Los demás intérpretes de *Abanicos y panderetas* procuraron cumplir, y lo consiguieron mejor interpretando el libro que la música.

GACETILLAS

—El telégrafo.—Desde los últimos temporales en que el viento causó algunos destrozos en la línea entre Córdoba y Madrid es contado el día en que el servicio telegráfico llega á hora oportuna. Anteayer, después de las doce, pudimos recoger en el centro telegráfico los despachos que había depositado nuestro corresponsal madrileño á las tres de la tarde. El resto del servicio llegó á Córdoba en las primeras horas de la madrugada, acumulándose, por tanto, los despachos de la tarde con los de la noche y de la madrugada. Menos mal que nuestros lectores no han notado más deficiencia que la de recibir el DIARIO con algún pequeño retraso. En cambio, esas deficiencias, que no tienen por origen el estado de la línea, sino la falta de personal en el centro de Córdoba, nos proporcionan un trabajo impropio, pues se nos obliga á perseguir la información telegráfica desde las tres de la tarde hasta las seis de la mañana. Como dejamos dicho, en el centro de esta capital hay escaso personal para el movimiento extraordinario que en él se observa. Rogamos al señor Director general de Comunicaciones que se sirva atender estas quejas y poner remedio en pró del mejor servicio.

—El Círculo de Obreros.—Según nuestros informes, distinguidas personas de esta capital se proponen reorganizar el Círculo Católico de Obreros, que actualmente arrastra una vida pobre y sólo se sostiene merced á la constancia y buena fé de los escasos individuos que constituyen su junta directiva. Al efectuarse la reorganización volverá dicho benéfico centro á facilitar á sus socios obreros médico y medicinas, en caso de enfermedad, y reanudará las veladas literarias que antiguamente celebraba, contribuyendo de tal modo al progreso de la cultura en nuestra ciudad. Mucho celebraremos que en breve tome á ser el Círculo Católico de Córdoba lo que fué en sus tiempos primitivos.

—Apertura de curso.—Hoy, á las doce de la mañana, se celebrará la apertura del curso académico de 1903 á 1904 en el Instituto general y técnico de Córdoba. Agradecemos mucho la invitación que para dicho acto nos ha remitido el Director de expresado centro de enseñanza.

—Obreros al extranjero.—Como aclaración al apartado octavo de la Real orden fecha 22 de Septiembre, relativa á las pensiones para residencia en el extranjero de obreros españoles, la dirección de Agricultura ha resuelto, con el fin de facilitar y activar el curso de las solicitudes que se presentan en los Gobiernos civiles, que al margen ó á continuación de los informes que emitan las respectivas Socie-

dados obreros...
—Exán...
—Juici...
—Multa...
—Vari...
—Alun...
—Soci...
—Mina...
—Denu...
—Dete...

dro de la
caioso de
ñor Ma
capital an
a a soñar
os y las
y ante su
rabandía
pié de la
s, su gl
ódigo in
vajazos y
escritores
ales cuan
mbres de
in de que
lo que el
este una
e mente
sas por el
o cuadro,
ero a la
ongique y
xistencia
u harma
osa y su
y el pan
personajes
adadas pa
personifi
tipos y
e Matru
u estan
os de sus
ros, pero
e entra
vio, como
o es lo.
dor, que
moche el
ues hizo
rizó ma
amicos y
ir, y lo
do el li
S
últimos
causó al
tre Cór
a en que
á hora
s de las
ntro te
abía de
madri
esto del
prime
mulán
e la tar
madru
lectores
que la
peque
eficien
el esta
ersonal
propor
pues se
imación
tarde
mo de
ta capi
movil
se ob
e sirva
remedio
Según
perso
reor
obros,
ida po
la cons
indivi
direct
ón vol
acilitar
medici
anuda
antigua
de tal
nues
que en
atómico
tiempos
á las
ará la
le 1903
técni
cho la
nos ha
lo cen
Como
de la
re, re
dencia
años,
resul
ivar el
presen
que al
infor
Socie

das obreras ó industriales acompa
ñando las peticiones de pensión, se con
signe por los gobernadores si dichas
Sociedades se hallan legalmente cons
tituidas.
—Exámenes.—En los efectuados
ayer en el Instituto general y técnico
de esta capital para mejoras de notas y
premios de honor entre los alumnos
aprobados en los exámenes de ingreso,
han obtenido dichos premios de honor
los examinados don Pedro Barbudo y
Suárez y don Francisco Molina y Ave
llo, y nota de sobresaliente don Antonio
Carrasco y Suárez. Felicitamos muy de
veras á tan aventajados alumnos y sir
vanles de estímulo estas manifestacio
nes para los nuevos estudios que han
de emprender, así como al director del
colegio de los Sagrados Corazones don
Carlos Ibarra, donde aquellos han efec
tuado sus estudios.
—Juicios orales.—Mañana, ante la
sección primera de esta Audiencia, se
celebrará la vista en juicio oral y pú
blico de la causa instruida en el juzga
do de Córdoba, por el delito de hurto,
contra Nicolás Oliva Martín, á quien
defenderá el abogado señor Martínez
Beltrán y representará el procurador
señor Castojo. En la sección segunda
habrá dos juicios orales: el de la causa
seguida en el juzgado de Fuente Obeju
na, por lesiones, contra Ramón Rodrí
guez y José Francisco Mata, que serán
defendidos por el señor Carretero y
representados por el señor Cruz Cór
doba, y el de la procedente del juzgado
de Priego, también por lesiones, contra
Pablo Alba González y tres más; está
encargado de la defensa el señor Gó
mez del Valle y de la representación el
señor G. Delgado.
—Multas.—En virtud de reales ór
denes se ha resuelto lo siguiente res
pecto á multas impuestas por el Go
bernador civil de Córdoba á la compa
ñía de los ferrocarriles Andaluces: re
bajar á 250 pesetas la de 500 motivada
por el retraso del tren número 11 de
la línea de Córdoba á Belmez, el día 21
de Agosto de 1900; condonar la de 250
originada por el retraso del tren nú
mero 3 de la línea de Córdoba á Má
laga, el 28 de Enero de 1900; confirmar
las tres, de 250 pesetas cada una, cuya
causa fué el retraso del tren número 1,
también de la línea de Córdoba á Má
laga, el 13, 21 y 28 de Enero de dicho
año, y confirmar, asimismo, la de igual
cuantía motivada por el retraso del
tren número 102 de la línea de Puente
Jenil á Linares, el día 9 de Enero de
1901.
—Variación de horas.—Desde hoy
empezarán las vistas de causas en esta
Audiencia provincial á las doce de la
mañana.
—Alumbrado extraordinario.—
Anteañoche lucieron por última vez,
durante el verano actual, las artísticas
lámparas con bombas de gas que for
maban parte del alumbrado extraordi
nario del paseo del Gran Capitán y
le daban fantástico aspecto. Ayer des
aparecieron dichas lámparas del para
je indicado.
—Títulos.—En la secretaría de la
Universidad de Sevilla se han recibido
los títulos de maestro de primera ense
ñanza, expedidos á favor de don Elías
López Padilla, don Antonio Bravo Ar
cavos, doña Elvira Ignésón, doña Pu
rificación Fuentes, don Luis Carrera
Flores, don José Fernández de los Re
yes, don Policarpo Alvarez y doña Do
lores Navarro.
—Sociedad de seguros.—El Ins
pector de la Sociedad de seguros «La
Estrella» don Pedro Pérez Bruno con
tinúa con gran éxito sus trabajos en
esta provincia y ya tiene organizadas
agencias en todos los pueblos impor
tantes.
—Minas.—El personal del cuerpo
nacional de minas al servicio de esta
provincia demarcará las siguientes del
día tres al diez del mes actual: las de
hierro *San José y Delta* y las de plomo
Manuela y Santa Araceli, del término
de Hornachuelos; las de plomo *Nativi
da, Ampliación á la Estrella, Rafaelito*,
Mina número 1 y Mina número 3; la
de cobre *San Antonio* y la de hierro
Santa Teresa, todas del término de
Montoro.
—A los interesados.—Se desea sa
ber el domicilio de Francisco Fernán
dez para darle noticias de su hermano
Santiago, que há tiempo se marchó á
Tarifa. Dichas noticias las ha recibido
el jefe del Centro del Cuerpo de Telé
grafos de esta capital, quien las comu
nicará al interesado.
—Denuncias.—La guardia munici
pal ha denunciado á dos mujeres, her
manas, que insultaron á la dueña de
una casa de la calle de Cea; á dos co
cheros que penetraron con sus carrua
jes en la calle Manueles, apesar de es
tar prohibido en ella el tránsito de ve
hículos, y á varios sujetos que en la ca
lle Arroyo de San Andrés se entrete
nían en tirar de la oreja á Jorge, lo
mismo que si se hallaran en la timba
más oculta.
—Detenciones.—La guardia civil
ha detenido en Palenciana á Josefa Lu

que Jiménez, que hirió, con una nava
ja, á Dolores Ramos Ramón; en Belmez
á Daniel Francisco Fernández Perales,
reclamado por el juez de instrucción
de Fuente Obejuna, y en este último
pueblo á un individuo que hurtó una
burra á Agustín Matamoros Murillo.
—Defunción.—Ha fallecido en Vi
llabaruz de Campos la respetable es
posa doña Ana María Barrio y Mier,
esposa de don Heliodoro Alvarez Collan
tes y hermana de don Matías Barrio y
Mier, jefe delegado del partido tradi
cionalista. Descanse en paz el alma de
la difunta.
—Publicación.—Para formar idea
de la magnificencia del número 36 de
La Moda Elegante, basta decir que con
tiene: muchos y hermosos grabados re
produciendo abrigos, sombreros y tra
jes de otoño; completa colección de ca
misas, cuellos, haberos y vestidos para
niñas y niños; primoroso figurín ilumi
nado; texto tan ameno como selecto;
patrón cortado de un paletó de entre
tiempo; continuación de las interesan
tes novelas «Marcia de Lauby» y «La
señorita de compañía»; un ejemplar de
Nostalgia, nocturno para piano, original
de Jungmann, y un gran suplemento
de dibujos para bordados.
—Petróleo Sansón.—Sin igual con
tra las enfermedades propias del cuero
cabeludo. Limpia el cabello é impide
su caída.
—Hasta las mismas Antillas lle
ga el eco de las alabanzas del café to
rrrefacto de la marca de «La Estrella».
Lo hay, plaza de la Compañía número
1, Establecimiento de Esteban Gómez
Mateo.
—Pectoral de Anacahuita.—Precio
so específico. Ha producido curas as
ombrosas en casos desesperados de
enfermedades del pecho.
—La tos ferina, lo saben las ma
dres, se cura con la *Lactoferina* del
doctor Caldeiro. En farmacias 5 pes
etas; por 5'50 la remite por correo el
autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.
—Las aguas minero medicinales
de Marmolejo, son el mejor medicamen
to para combatir todos los padecimien
tos del estómago, hígado, bazo, riñones
y vías urinarias. Estas aguas se beben
embotelladas en todo tiempo.
—Afecciones del corazón.—Vino
Pinedo de Kola compuesto.
—Subasta.—El día 4 de Octubre á
las doce, se efectuará en la casa de pré
tamos «La Fortuna» Santa Victoria 8,
la de los lotes que estén cumplidos y
no hayan sido renovados ó desempeña
dos.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Remigio, obispo.—
MARIANA: Los Santos Angeles Custodios.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia
de San Miguel, costeado por don Antonio To
rrelas, en sufragio por sus difuntos.
De seis á siete de la tarde se hará el ejer
cicio del Santo Rosario.
CORTÉ DE MARIA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la
Catedral.
—Hoy, á las ocho de la mañana, cuarto
día de novena á nuestra Señora del Socorro,
en su ermita.
—En la iglesia auxiliar de nuestra Señora
de la Merced, hoy octavo día de la novena
en honor á su Excelencia Titular, dando prin
cipio al toque de oraciones, terminando con
una solemne Salve cantada por un coro de
niñas acogidas en la Casa-Socorro Hospicio.
—En la iglesia de San Pedro de Alcántara
hoy sexto día de la solemne novena que las
religiosas terciarias dedican á su seráfico
Padre San Francisco de Asís: á las seis de la
tarde se rezará la estación al Santísimo, santo
rosario, letanía cantada, lectura de la novena
con coplas cantadas, motetes al Santísimo
concluyendo con la reserva.
Por concesión de nuestro Excmo. é Ilustri
simo señor Obispo, estará S. D. M. manifiesto
en forma de Jubileo, costeado por don Fran
cisco Cadenas y hermana, en sufragio por su
padre don Fernando (q. e. p. d.)
—Hoy sexto día de la devota novena que
en honor del gran Patriarca San Francisco de
Asís celebrarán sus Hijos los religiosos Ca
puchinos de esta ciudad en su iglesia del
Santo Angel Custodio, dando principio á las
ocho de la mañana, hora en que se expondrá
S. D. M., y acto continuo será la Misa, duran
te la cual se rezará la estación mayor, el
santo rosario, letanía y el ejercicio del día,
terminándose con la reserva y gozos al Santo.
—En el convento de religiosas de Santa
Marta, hoy cuarto día de solemne novena al
glorioso San Gerónimo, dando principio á las
cinco y cuarto.
Con licencia de nuestro Excmo. Prelado es
tará expuesto el Santísimo Sacramento en
forma de Jubileo, costeado por don Manuel
Soto y señora, en sufragio por sus difuntos.
—Hoy tercer día del solemne quinario que
la V. O. T. de nuestro Padre San Francisco,
establecida en la iglesia de Santa Isabel de
los Angeles, dedica á su Santo Patriarca, en
la forma siguiente: media hora después de
oraciones se rezará el santo rosario y ejer
cicio de las cinco llagas, y á continuación la
plática á cargo de don Francisco Argudo
García.
—La asociación de la vela al Santísimo Sa
cramento establecida en la capilla parroquia
del Sagrario, celebrará hoy, como primer
jueves de mes, los ejercicios devotos de esta
tutos: á las siete y media se dirá la Misa, en
la que comulgarán las señoras asociadas, y

terminada se manifestará á S. D. M., siguien
do inmediatamente los ejercicios que antes se
celebraban por la tarde.
—Este mes son costeados estos cultos por la
señora doña Rafaela Lozano, en sufragio por
sus difuntos.
—Mañana, primer viernes de mes, celebrará
el Centro del Apostolado, establecido en la
iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensua
les. A las ocho será la Misa de comunión y
por la tarde, á las cuatro y media, los ejer
cicios de estatutos.
—El centro del Apostolado establecido en
la parroquia de San Pedro celebrará mañana,
como primer viernes de mes, sus acostumbr
dos cultos mensuales: á las siete y media de
la mañana será la Misa de comunión, y el
ejercicio dará principio al toque de oraciones,
con sermón.
MES DEL ROSARIO
En la iglesia de San Agustín dará prin
cipio hoy el ejercicio del mes de Octubre,
dedicado por los Padres Dominicos á su Excel
sima Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A
las seis de la tarde habrá exposición del San
tísimo Sacramento, estación, rosario y letanía
cantada, ejercicio propio, motetes y reserva.
Los domingos habrá sermón.
Los cultos de este día son costeados por la
Comunidad, por su intención.
—A las ocho y media de la mañana dará
principio el Mes del Rosario, después de una
Misa rezada, en la parroquia de San Fran
cisco.
—A las siete y media de la mañana se hará
en la parroquia de San Andrés, durante una
Misa rezada, el ejercicio del mes del Rosario.
Tercer aniversario
Las misas que se celebren hoy, por los se
ñores sacerdotes designados al efecto, en la
iglesia parroquia de San Francisco y San
Eulogio, desde las ocho de la mañana en ade
lante, serán aplicadas en sufragio por el alma
del Sr. D. José Sans y Manzano (q. e. p. d.)
Su madre y hermanos suplican á sus am
igos lo encomienden á Dios en sus oraciones.
Los señores sacerdotes que quieran pueden
aplicar el santo sacrificio de la Misa por el
alma (q. g. g.) de la Sra. D. Cándida Mo
rand y Borchore, el sábado 3 de Octubre,
en la iglesia parroquia de San Andrés, desde
las siete de la mañana en adelante.
Las misas que se celebren mañana, por los
señores sacerdotes invitados al efecto, en la
parroquia de San Miguel, de ocho á diez, se
rán aplicadas en sufragio por el alma de la
señora doña Angela Junguito y Carrión,
que falleció el 6 de Febrero de 1896.
Sus hermanas y hermanas políticas ruegan
á sus amigos la encomienden á Dios nuestro
Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.
Las misas que se celebren mañana en la
parroquia de San Miguel, desde las siete en
adelante, por los señores sacerdotes invita
dos al efecto, serán aplicadas en sufragio por
el alma del Sr. D. Mariano Belmonte y Diaz
(q. e. p. d.)
Su viuda é hija y demás familia suplican y
sus amigos lo encomienden á Dios en sus
oraciones.
Las misas rezadas que se digan mañana en
la iglesia parroquia de San Francisco, por los
señores sacerdotes invitados al efecto, desde
las siete en adelante, serán aplicadas en su
fragio por el alma de la Excmo. Sra. D. An
gela Pérez de Barradas y Vernuis, Duquesa
de Denia, vinda de Medinaceli (q. e. p. d.)
Se ruega á sus amigos la encomienden á
Dios.
Los señores sacerdotes que gusten celebrar
el santo sacrificio de la Misa en la iglesia pa
roquia del Salvador y Santo Domingo de
Silos, el sábado 3 del corriente, de siete á diez
de la mañana, lo aplicarán en sufragio por
el alma de la Sra. D. Rosario Enriquez y
Rivas (q. e. p. d.)
Las misas que se celebren el día 8 del co
rriente en la iglesia de San Pedro Alcántara,
desde las ocho en adelante, por los señores
sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas
en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco
Barbudo Cuevas (q. e. p. d.)
Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo
tengan presente en sus oraciones.
Descubrimiento maravilloso
Para teñir el cabello y dejar su color en
teramente igual al natural, así como fino y se
doso, empleese el ACEITE VEGETAL ME
XICANO; se garantiza que no contiene Ni
trato de Plata, y que no mancha absoluta
mente nada.
Su uso es enteramente igual á cualquier
otro aceite de tocador, frotándose con las
manos en el cabello.
No hay ningún específico que lo iguale,
garantizando á las personas que lo usen con
exactitud, la realidad de este anuncio.
El precio de cada estuche es á 10 pesetas,
resultando ser el más económico, por su mu
chísima duración.
Único depósito para su venta en Córdo
ba, establecimiento del señor DOMINGUEZ,
Claudio Marcelo, 5.
Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DÍA.
Filete á la riojana.

Pérdida

Ayer se perdió una cartera con seis billetes de cien pesetas y dos de cincuenta, una cédula librada en Barcelona, varias tarjetas y otros documentos. El trayecto donde se perdió es desde el Campo de la Merced, Tejaras, Gran Capitán y calles de Goumarr y Duque de Hornachuelos. Se agradecerá y gratificará al que la devuelva al Hotel Suizo, cuarto núm. 59.

Para niños robustos

Harina lacteada Maguilla

PEDID CATÁLOGOS DE LA ESCOPETAS MARCA JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C. 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18

Son muy frecuentes los casos en que se ve una familia acojonada por tener un niño zopo, jorobado, zambo de una ó las dos piernas ó paralítico; no apurarse que todos se curigen usando los aparatos confeccionados por el ortopédico don José María Pérez, premiados con medalla de oro en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba de 1908.—REALEJO, 68.

BALNEARIO DE SAN TELMO EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas. Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial: de 15 de Junio á 15 de Octubre. Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, 8.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

| EN VEINTICUATRO HORAS | |
|---|-------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 31 60 |
| Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. | 26 20 |
| Temperatura mínima á la sombra y al aire libre. | 10 60 |
| Temperatura media á la sombra y al aire libre. | 18 40 |
| Oscilación. | 15 60 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros. | 4 00 |

Córdoba 30 de Septiembre de 1908.—El Cate drático de Física, Luis Olivés.

Por Telégrafo

Lotería Nacional

Madrid 30, 1 t. (Recibido á las 9'15 n.)
En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:
100.000 pesetas al 21.414.
45.000 al 27.268.
20.000 al 24.717.
1.500 á los números 33.051, 227, 2667, 33.798, 10.501, 19.553, 6.638, 20.052, 4.548, 1.136, 24.031, 32.767, 2.924, 5.397, 25.490, 27.764, 15.483, 16.418, 20.812, 20.173, 2.371, 30.886, 12.832, 16.972, 4.624, 26.875, 21.729, 14.772, 22.602, 2.324 y 8.376.

Varias noticias

Madrid 30, 2 t.
Han regresado á Madrid los señores Villaverde y Alba.
Confirmaron que los reyes vendrán en la próxima semana.
Han negado que la conferencia celebrada con León y Castillo esté relacionada con la cuestión de Marruecos.
Madrid 30, 3 t.
El rey ha asistido al tiro al blanco. El 16 de Octubre dará Mella una conferencia en Bilbao.

En el Consejo del sábado se ocuparán los ministros de los presupuestos y de otros proyectos urgentes.
Madrid 30, 3'15 t.
Villaverde confirmó el viaje del rey á Portugal.
El monarca presidirá un Consejo antes de marchar á Zaragoza.
El jefe del Gobierno ignora el fundamento del telegrama de «La Patrie» referente al descubrimiento de un complot anarquista.
Ignora así mismo la retirada de Maura de la política.
Madrid 30, 8'15 n.
Se ha confirmado que Combes marchó á Barcelona, habiendo llegado hoy.
En el Tibidabo se ha verificado el banquete con que las autoridades obsequian al comandante del crucero austro-húngaro «Francisco José».
Madrid 30, 8'20 n.
Asegúrase que las maniobras militares verificadas en Argelia han producido grandes estragos.
Los hospitales se hallan atestados de soldados enfermos.
El 25 de Octubre llegarán á Roma los emperadores de Rusia.
Acompañarán á los soberanos el ministro de Negocios Extranjeros y una escolta de cosacos.
Los emperadores harán una visita al Vaticano.
A consecuencia de la gravedad del marqués de la Mina ha marchado á Viena la duquesa de Alba.
Los últimos telegramas dicen que el enfermo ha mejorado.
Se acentúan los disgustos entre los liberales con motivo de la designación de jefe.
Madrid 30, 11'25 n.
Villaverde se muestra muy satisfecho de su entrevista con el rey.
Dice que el monarca le facilitará todas las soluciones.
Cuando venga S. M. se fijará la fecha del viaje á Portugal.
Han llegado á Palma Basco Ibañez, Lerroux y otros.
Los republicanos organizaron una manifestación, dando vivas á la república y cantando la Marsellesa.
González Besada dice que al Consejo del sábado llevará dos importantes decretos.
Dícese que el marqués de Ibarra renunciará el cargo de diputado provincial.
El informe emitido por el Consejo de Estado es contrario al indulto de la Cecilia.
Madrid 30, 11'40 n.
Paris.—En Chambery han sido detenidos dos sujetos por creérselos autores del asesinato de la Eugenia.
Continúan en Servia los asesinatos de personajes políticos.
Los ministros han conferenciado con Villaverde.
Este conferenció después con Silvela.
Ha fallecido el guardia de seguridad herido por su compañero en la taberna de la calle de los Tres Peces.
La corte regresará á Madrid el 8 de Octubre y marchará á Zaragoza del 10 al 11.
Madrid 1, 3 m.
Parece decidido que se hará una modificación ministerial antes de la apertura de las Cortes para dar entrada á Dato y Bergamín.
Dícese que en San Sebastián conferenciaron sobre el asunto Villaverde y Dato.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RAFAEL BARROSO Y LORA FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1896 D. E. P. A.

Por los señores sacerdotes que gusten se celebrará hoy el santo sacrificio de la Misa, desde las ocho de la mañana en adelante, por el alma de dicho señor y de su esposa la señora doña Pastora del Castillo y Natera, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.
La Misa de Requiem será á las nueve de la mañana de expresado día.
Hay concedidas indulgencias.
Sus hijos los Excmos. señores don Antonio Barroso Castillo y doña Rosario Sánchez Guerra suplican una oración por las almas de dichos difuntos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

A. BARCELÓ É HIJOS. -- MÁLAGA

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac, que fabrica esta Casa con el nombre de Old-Brandy compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa, provienen del año 1876. Pedida las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de A. Barceló é hijos.

VENTA DE MINAS

Se vende en público concurso el coto minero llamado "Cervigueros", sito en el término de igual nombre, jurisdicción de Constantina, en la provincia de Sevilla, a 4 kilómetros de la estación de Cazalla, vía férrea de Mérida a Sevilla, que lo constituyen las minas de plomo argentífero "Cervigueros", "San Enrique", "La Gabriela", "Anita", "Albeste", y "San Juan", y los registros "Ricardo", y "Demasia Anita", con labores ejecutadas, en el estado en que hoy se hallan, y con todas las instalaciones, edificios, útiles y herramientas existentes en las mismas.

Para más informes, dirigirse a don Ricardo de Arana, en Bilbao, Plaza Nueva 5, en cuya oficina deberá presentarse las proposiciones de compra, antes del 31 de Octubre próximo, reservándose los propietarios admitir la que les parezca ó desechar todas. — Bilbao 20 de Agosto de 1903.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIO SOCIAL, CARTAGENA

Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000
Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad
Banco de Gijón. Banco de Cartagena.
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en esta provincia:
D. Antonio Conrotte y Barbero
PEDREGOSA 14 CORDOBA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA. — MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, o, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: Marqués de Larlos, núm. 13

HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALESCIENTES Y ANCIANOS. NESTLÉ

Abonos ingleses PILKINGTON concentrados Fabricados por The United Alkali Co. Ltd. Liverpool (Inglaterra) Guanos PILKINGTON concentrados

especiales para olivos, viñas, cereales y legumbres. Especialidad en superfosfatos para todas clases de cultivos. Los excelentes resultados obtenidos con el empleo de estos abonos y su gran consumo en Andalucía y Extremadura, constituyen la más eficaz recomendación para su uso.
SE GARANTIZAN SUS ANÁLISIS. IENSAYARLOS!
Representante en Córdoba
José Carlos Rodríguez — O — Cardenal González, número 901

GUILLERMO JIMENEZ CIRUJANO-DENTISTA

Calle García Lovera, número 37
Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.
Especialidad en orificaciones é empastes, garantizándose su duración higiénica, comodidad y economía.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo é elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 — PLAZA DE COLÓN — 7

GOTA LIGOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, náuseas, inapetencia, pérdida de apetito, gases, flatos y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), durante en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS • Y HEMOGLOBINA GRANULADA

Por razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1894, existe sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Co.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 250 Y 3 PESETAS PAQUETE
CON CANELA, SIN SILLA Y A LA VAINILLA
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

PILDORAS JARABE de BLANCARD

con lactato de Hierro inalterable

La Anemia, la Fiebre, la Leucemia, la Opilación, la Esclerofilia, etc.
Refújase el Producto recomendado con la marca BLANCARD y las señas de S. Ros Bonaparte, en París.
Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

Asientos de rejilla.
En la calle del Portillo, núms. 6 y 8, se hacen asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados. 6-4

Espejo artificial para cercados, gran Escurtido. Ferrería y lampistería "El Candado", Letrados 13, Córdoba 4-1

Colchonero. Se varen y se envastan Colchones de lana. Se reciben avisos calle Frailes 51.

Prendiz ganando desde el día. Se necesita en la encuadernación del señor Muela, Duque Hornachuelos 9. 3-1

Se venden una mesa-bufete, en buen Destado, y una caldera para elaborar jabón. Emilio Castelar 71. 4-1

Se venden puertas de ventana y de Sotras clases, un medio punto de hierro, nuevo, y se arrienda un portal. Informarán, Poyo 29. 10

Venta. Se venden tres bicicletas en buen uso. Para verlas y tratar, Múñices 7. 10-4

Realización. Por ausentarse su dueño se hace de una fábrica de jabón con caldera de cien arrobas próximamente de cabida, relictantes de madera y demás útiles y accesorios correspondientes á dicha industria, todo lo cual se encuentra en perfecto estado de funcionar. Al que le acomode puede dirigirse San Alvaro 5 duplicado. 8-5

Aprendamiento y venta. Para la temporada de otoño se arrienda la casa de recreo de la huerta de los Mozos, y se venden para cortar en la meneguante de Enero las encinas y chaparrones señalados en dicha finca y una hermosa alameda negra. Para tratar, Osario 49. 6-4

Se arrienda desde el día la casa número 16 calle Madera alta. Para tratar con don Federico de las Morenas, paseo de la Victoria. 5-4

Montanera. Se vende la bellota de la Madera: San José y agregados. Para tratar del precio y condiciones, plaza de Vaca de Alfaro 31, antes Frias. 10-7

Venta. Se hace de un carruaje bis á bis, de lujo; un tronco de guarniciones catalanas, color avellana, y otro de inglesas, negras, todo en muy buen uso. Para verlos y tratar, de 9 á 1, en la calle Cardenal Toledo 11 (Daeñas). 7

Venta. Se hace del fruto de la granada pendiente en el fontanar del cortijo del Cañillo, higos-paseras y cincuenta pavos. Calle Góngora 82 informarán del precio y condiciones. 10-5

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 155, CORDOBA.

Se vende una bomba de sacar agua. Se palanquin, del número 1, con tubería y válvula de retención. En la botica de San Pedro informarán. 10-7

Persona práctica, con buena letra y ortografía, se ofrece por modesto sueldo para cualquier cargo en Córdoba ó fuera. Informes á satisfacción, Pedro cuenta del ganadero, en la calle de Argos 14, calleje. 5-2

Se necesita una cocinera que también se haga la compra, una doncella que sepa bien coser, un mozo de comedor que sepa también ayuda de cámara y económico, para una criada para cepo de casa que durará de esta clase de trabajos, uno de los tres primeros, si saben coser y 20 á la última, con la obligación de Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 155, CORDOBA.

Se vende desde luego, de dormir todos en la calle de San Pedro informarán. 10-7

Se vende desde luego, de dormir todos en la calle de San Pedro informarán. 10-7

Se vende desde luego, de dormir todos en la calle de San Pedro informarán. 10-7

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y allivan al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

JOSÉ MARIA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénitos.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.

SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto acabado.

Informes y dirección, REALEJO, 66.—CORDOBA.

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Caja de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.—De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

CORDOBA: Sres. López Mora; Avilés y Martínez.—LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez.—MONTORO: Sr. Ortiz.

Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convallescencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéuticas.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CABRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS